

Es sacratísimo el pago del gas; pero no hasta el punto de anteponerlo a todas las demás atenciones.

Como la de la Empresa del gas, hoy otras quejas. Esta mañana mismo, ha anunciado el contratista del alumbrado de petróles que también, dentro de tres o cuatro días, dejará a oscuras las calles que tiene a su cargo; pero confía en que no llegarán estos casos y en que, hasta si llegáran, se corrigirían.

El Señor Arcyotia, contesta al Señor Pansa que, siendo Alcalde, ha procurado ajustar los pagos a la debida regularidad y proporción.

El Señor Pansa, dice, es imposible.

El Señor Arcyotia, ruega al Señor Pansa, no le interumpa.

Lo no quiero, dice, que se deje morir a los inundados ni se desatienda a la patria, hablar así solo tiende a producir efectos injustificados, no es eso; lo que he hecho, no teniendo bastante para todos, es rebajarles a todos; distribuir proporcionalmente; cumpliendo con lo que manda la Ley y quedando a cubierto ante la Corporación y la Ciudad.

El único pago preferente es el de instrucción pública; los demás, iguales; el Alcalde no puede conceder distinciones; hoy escasez, pues que todos sufren las consecuencias.

En las necesidades perentorias se atiende a ellas, desde luego; pero legalizando despues lo hecho y normalizando la marcha administrativa.

Lo que yo no quiero es revalidar actos, que pueden dar lugar a responsabilidades. No intento molestar a nadie. Y si que, si no ahora, muy pronto vendrá la